



Super nota

Nombre del Alumno Jesús Enrique Domínguez García

Nombre del tema Posología

Parcial 1

Nombre de la Materia Farmacología

Nombre del profesor mariano Walberto Balcazar Velazco

Nombre de la Licenciatura Enfermería

Cuatrimestre 3

17 de mayo 2025 Pichucalco Chiapas

POSOLOGÍA

Metamizol

INDICACIONES TERAPÉUTICAS

METAMIZOL SÓDICO produce efectos analgésicos, antipiréticos, antiespasmódicos y antiinflamatorios.

Indicado

- Dolor severo.
- Dolor postraumático y quirúrgico.
- Cefalea.
- Dolor tumoral.
- Dolor espasmódico asociado con espasmos del músculo liso como cólicos en la región gastrointestinal.
- Tracto biliar, riñones y tracto urinario inferior.
- Reducción de la fiebre.



PRECAUCIONES GENERALES

- No administrar en pacientes con historia de predisposición a reacciones de hipersensibilidad, alteraciones renales.
- Precaución en pacientes con historial de agranulocitosis por medicamentos y anemia aplásica.
- Pacientes con presión arterial sistólica por debajo de 100 mmHg o en condiciones circulatorias inestables.
- Pacientes con asma bronquial, infecciones crónicas de las vías respiratorias, asociación con síntomas o manifestaciones tipo fiebre del heno, y en pacientes hipersensibles se puede presentar crisis de asma y choque.
- Pacientes en estado de ebriedad pueden presentar estornudos, lagrimeo y rubor facial intenso.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

- Oral: 500 mg cada 8 horas.
- Vía parenteral I.M. e I.V.
- Adultos y niños mayores de 12 años: 2 g por vía I.M. profunda o I.V. lenta (3 minutos) cada 8 horas.
-

Antes de la administración

- la solución deberá tener la temperatura corporal.
- Administrar en forma lenta a 1 ml/min y con el paciente en decúbito.
- Vigilar la presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiración.
- NO debe mezclarse con otros fármacos en la misma jeringa.
- A niños mayores de 3 meses o con un peso mayor a 5 kg, la inyección se debe aplicar por vía I.M.

FARMACÉUTICA Y FORMULACIÓN: SOLUCIÓN INYECTABLE

Metamizol

sódico..... 2.5 mg

y 1 g

Vehículo, c.b.p. 2 y 5 ml.

TABLETA

Metamizol

sódico.....

500 mg

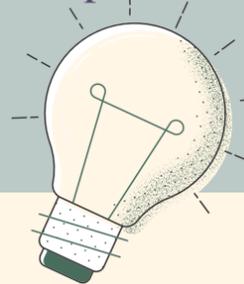
POSOLOGÍA

Ketorolaco

INDICACIONES TERAPÉUTICAS

Tratamiento a corto plazo del dolor leve a moderado
contraindicado en

- Pacientes con úlcera gastroduodenal activa, hemorragia digestiva reciente o antecedentes de úlcera gastroduodenal o hemorragia digestiva.
- Pacientes con insuficiencia renal moderada o grave.
- Pacientes con riesgo de insuficiencia renal por hipovolemia o deshidratación.
- Durante el parto.
- Pacientes con antecedentes de alergia al ácido acetilsalicílico.
- Ketorolaco trometamina Solución inyectable está contraindicado para administración epidural o intratecal, pues contiene alcohol.
- No administrar en niños en el postoperatorio de amigdalectomía.



REACCIONES SECUNDARIAS Y ADVERSAS

Los siguientes son efectos adversos reportados en los diferentes estudios clínicos realizados con ketorolaco trometamina.

- Generales: Aumento de peso, edema, astenia, mialgias, hiponatremia, hipercaliemia, anafilaxis, broncospasmo e hipotensión.
- Gastrointestinales: Hemorragia gastrointestinal, rectorragia, melena, náusea, úlcera péptica, dispepsia, diarrea, dolor gastrointestinal, flatulencia, constipación, disfunción hepática, sensación de plenitud, estomatitis, vómito, gastritis y eructos, hepatitis, ictericia colestásica, insuficiencia hepática, síndrome de Lyell, síndrome de Stevens-Johnson, dermatitis exfoliativa.
- Respiratorias: Asma y disnea.
- Cardiovasculares: Rubor, palidez e hipertensión.
- Urogenitales: Polaquiuria, oliguria y hematuria, insuficiencia renal, síndrome urémico hemolítico.
- Sentidos especiales: Alteraciones del gusto, anormalidades de la vista, tinnitus.
- Dermatológicos: Prurito, urticaria, rash.
- Sistema nervioso central: Somnolencia, mareo, sudoración, cefalea, boca seca, nerviosismo, parestesia, depresión, euforia, dificultad para concentrarse, insomnio y vértigo. Convulsiones, alucinaciones, hipercinesia, hipoacusia, meningitis aséptica, sintomatología extrapiramidal.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

- **Tabletas:** La dosis es de 10 mg cada 4-6 horas.

Dosis máxima diaria de 40 mg.

Cuando se administra por vía intramuscular o intravenosa, no se deberá exceder de 4 días.

- **Uso I.M.**

Dosis inicial: 30 a 60 mg.

Dosis subsecuentes: 10 a 30 mg cada 4-6 horas.

Dosis máxima al día: 120 mg al día.

- **Niños:** Para niños mayores de 3 años se recomienda una dosis I.V. o I.M. de 0.75 mg/kg cada 6 horas hasta una dosis máxima de 60 mg. No deberá exceder 2 días la administración parenteral.

Es más recomendable utilizar la vía intravenosa en niños (debido al dolor). La infusión intravenosa puede ser a dosis de 0.17 mg/kg/h.

- **Uso I.V.**

Adultos, Infusión: 30 mg en bolo, administrados en no menos de 15 segundos, seguido por una infusión continua a una velocidad de hasta 5 mg/hora.

Dosis máxima al día: 120 mg al día. El tratamiento no deberá exceder de 4 días.

Pacientes de edad avanzada y pacientes con daño renal: Se recomienda utilizar la menor dosis del intervalo y no se deberá exceder de 60 mg al día.

FORMA FARMACÉUTICA Y FORMULACIÓN:

Cada ml de solución inyectable contiene:

Ketorolaco trometamina..... 30 mg

Vehículo, c.b.p. 1 ml.

Cada TABLETA contiene:

Ketorolaco trometamina..... 10 mg

POSOLOGÍA

Ketoprofeno

INDICACIONES TERAPÉUTICAS

Artritis reumatoidea, osteoartritis, espondilitis anquilosante, gota (episodios agudos), dolor asociado a inflamación, dolor dental, traumatismos, dolor posquirúrgico, esguinces, tendinitis, bursitis, tortícolis y dismenorrea.

CONTRAINDICACIONES:

- Pacientes alérgicos al ketoprofeno, al ácido acetilsalicílico y a otros antiinflamatorios no esteroideos.
- Afectados por trastornos gastrointestinales, coagulopatías o hemorragia.
- Pacientes con insuficiencia renal, insuficiencia cardíaca, hipertensión, enfermedad tiroidea o insuficiencia hepática.
- No administrar en pacientes menores de 2 años.



REACCIONES SECUNDARIAS Y ADVERSAS

Los efectos adversos del ketoprofeno afectan principalmente al sistema gastrointestinal. Sólo 5-15% de los pacientes tratados con este medicamento se ven obligados a suspender el tratamiento.

La mayoría de los efectos adversos se presentan durante el primer mes de tratamiento. Las reacciones adversas más comunes son: alteraciones digestivas (dispepsia, náuseas, diarrea, dolor abdominal y flatulencia). Ocasionalmente, síndrome de Stevens-Johnson, enfermedad de Lyell, anemia aplásica y reacciones de fotosensibilidad.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oral.

- Adultos: 1 cápsula cada 8 horas.

MANIFESTACIONES Y MANEJO DE LA SOBREDOSIFICACIÓN O INGESTA ACCIDENTAL: Para alcanzar niveles tóxicos de ketoprofeno se requiere ingerir una dosis superior a 486 mg/kg, que corresponde a la DL50 en el ratón. En pocos individuos se ha reportado manifestaciones como: somnolencia, vómito y dolor abdominal. En caso de llegar a ocurrir una sobredosificación, se debe provocar el vaciamiento del estómago de inmediato, induciendo la emesis, o bien, por lavado gástrico.

FORMA FARMACÉUTICA Y FORMULACIÓN:

Cada cápsula contiene:

Ketoprofeno.....
..... 100 mg

POSOLOGÍA

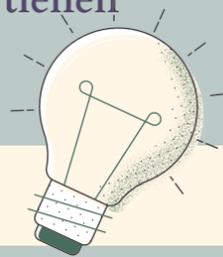
Paracetamol

INDICACIONES TERAPÉUTICAS

PARACETAMOL es un analgésico y antipirético eficaz para el control del dolor leve o moderado causado por afecciones articulares, otalgias, cefaleas, dolor odontogénico, neuralgias, procedimientos quirúrgicos menores etc. eficaz para el tratamiento de la fiebre, como la originada por infecciones virales, la fiebre posvacunación, etcétera.

CONTRAINDICACIONES:

- Hipersensibilidad.
- Precaución en pacientes con daño hepático, al igual que en aquellos que están recibiendo medicamentos hepatotóxicos o que tienen nefropatía.
- Mujeres embarazadas.



REACCIONES SECUNDARIAS Y ADVERSAS

PARACETAMOL ha sido asociado al desarrollo de neutropenia, agranulocitopenia, pancitopenia y leucopenia.

De manera ocasional, también se han reportado náusea, vómito, dolor epigástrico, somnolencia, ictericia, anemia hemolítica, daño renal y hepático, neumonitis, erupciones cutáneas y metahemoglobinemia.

El uso prolongado de dosis elevadas de PARACETAMOL puede ocasionar daño renal y se han reportado casos de daño hepático y renal en alcohólicos que estaban tomando dosis terapéuticas de PARACETAMOL.

La administración de dosis elevadas puede causar daño hepático e incluso necrosis hepática.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Adultos: La dosis normal para analgesia y el control de la fiebre es de 325 a 1,000 mg cada cuatro horas, hasta un máximo de 4 gramos al día.

Pacientes con insuficiencia renal: Se recomienda aumentar el intervalo de administración a seis horas en los pacientes con daño renal moderado (tasa de filtración glomerular entre 10 a 50 ml/min), y a ocho horas en los pacientes cuya tasa de filtración glomerular sea menor de 10 ml/min.

La vida media del PARACETAMOL se prolonga en los pacientes con daño hepático, pero no se ha definido la necesidad de realizar ajustes en la dosis del medicamento en este grupo de pacientes y, en general, se considera seguro administrar la dosis normal en pacientes con padecimientos hepáticos crónicos estables.

FORMA FARMACÉUTICA Y FORMULACIÓN:

Cada ml de SOLUCIÓN contiene:

Paracetamol
(acetaminofén)..... 100 mg

Cada TABLETA contiene:

Paracetamol (acetaminofén)... 500 mg

POSOLOGÍA

Ampicilina

INDICACIONES TERAPÉUTICAS

AMPICILINA está indicada en el tratamiento de infecciones causadas por cepas susceptibles de los siguientes microorganismos:

- Infecciones del aparato genitourinario: E. coli, P. mirabilis, enterococos, Shigella, S. typhosa y otras como Salmonella y N. gonorrhoeae no productora de penicilinas.
- Infecciones del aparato respiratorio: H. influenzae no productora de penicilinas y estafilococos sensible a la penicilina G, estreptococos incluyendo Streptococcus pneumoniae y neumococos.
- Infecciones del aparato gastrointestinal: Shigella, S. typhosa y otras salmonelas, E. coli, P. mirabilis y enterococos.
- Meningitis: N. meningitidis. Debido a que es efectiva contra los patógenos más comunes causantes de la meningitis, puede usarse por vía intravenosa como tratamiento inicial antes de que se disponga de los resultados bacteriológicos.



REACCIONES SECUNDARIAS Y ADVERSAS

Como con otras penicilinas, se puede esperar que las reacciones adversas se limiten esencialmente a fenómenos de sensibilidad.

Pueden ocurrir, de preferencia, en individuos en los que previamente se ha demostrado hipersensibilidad a las penicilinas, y en aquéllos con antecedentes de alergia, asma, fiebre del heno o urticaria. Se han reportado las siguientes reacciones secundarias como asociadas al uso de AMPICILINA.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Cuando se decide administrar ampicilina por vía oral (tabletas):

- Niños: Hasta los 14 años de edad la dosis recomendada es de 100 a 200 mg/kg de peso dividida en 4 tomas (una cada 6 horas) por un lapso no menor de 7 días.
- Adultos: De 500 mg a 1 g por vía oral cada 6 horas por 7 a 10 días dependiendo del tipo de infección y la severidad del cuadro.

Para la administración parenteral.

- Adultos y niños que pesan más de 20 kg:
- Infecciones genitourinarias o del tracto gastrointestinal, además de gonorrea en hombres y mujeres: La dosis usual es de 500 mg, cuatro veces al día en intervalos iguales (p. ej.: 500 mg cada 6 horas); se pueden requerir dosis mayores para infecciones graves o crónicas.
- Niños que pesan 20 kg o menos:

Para infecciones genitourinarias o del aparato gastrointestinal: La dosis habitual es de 100 mg/kg/día en total, administrados 4 veces al día en dosis e intervalos iguales (p. ej.: cada 6 horas).

Para infecciones respiratorias:

La dosis habitual es de 50 mg/kg/día en total, administrados en dosis e intervalos iguales tres o cuatro veces al día (p. ej.: cada 8 o cada 6 horas). Las dosis para niños no deben exceder las dosis recomendadas para adultos.

FORMA FARMACÉUTICA Y FORMULACIÓN:

Cada CÁPSULA contiene:

Ampicilina..... 250 y 500 mg

Suspensión oral:

Ampicilina..... 250 mg en 5 ml.

Cada frasco ampola contiene:

Ampicilina..... 500 mg y 1 g

Agua inyectable, 2, 4 y 5 ml.

Cada TABLETA contiene:

Ampicilina..... 1 g

POSOLOGÍA

Ceftriaxona

INDICACIONES TERAPÉUTICAS

CEFTRIAXONA es un antibiótico bactericida, de acción prolongada para uso parenteral, y que posee un amplio espectro de actividad contra organismos grampositivos y gramnegativos como:

- S. pneumoniae
- S. betahaemolyticus
- E. coli
- P. mirabilis
- K. pneumoniae
- Enterobacter
- Serratia

CONTRAINDICACIONES:

- Pacientes con hipersensibilidad.
- Pacientes con enfermedad hepática y renal combinada se debe disminuir la dosis.
- En los recién nacidos con ictericia existe el riesgo de que ocurra encefalopatía secundaria debida a un exceso de bilirrubina.



REACCIONES SECUNDARIAS Y ADVERSAS

En términos generales, CEFTRIAXONA es un medicamento bien tolerado; los efectos secundarios que se han observado durante su administración son reversibles, y se pueden realizar en forma espontánea, o después de haber discontinuado su uso.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Adultos: La dosis usual para el tratamiento de infecciones causadas por organismos susceptibles es de 1-2 g en una sola administración o dividida en 2 dosis diarias

En algunas infecciones del SNC se han sugerido dosis hasta de 4 g diarios, siendo la dosis máxima recomendada.

Para el tratamiento de infecciones gonocócicas diseminadas se administra 1 g por vía I.M. o I.V. diariamente y por 7 días.

En caso de enfermedades inflamatorias agudas pélvicas, y cuando el paciente no se encuentra hospitalizado, se puede dar una dosis única de 250 mg/I.M., seguida de una dosis oral de doxiciclina a razón de 100 mg 2 veces al día por 10 a 14 días.

Para el tratamiento de manifestaciones cardiacas, neurológicas y/o artríticas de la enfermedad de Lyme se recomienda penicilina G I.V. y CEFTRIAXONA I.V.

En dosis de 2 g/día por 10-21 días (cuando se trata de niños la dosis es de 50-100 mg/kg/día por 10-21 días).

En la profilaxis preoperatoria se administrará 1 g por vía I.M. o I.V., 30 min a 2 horas antes de la cirugía.

Dosis pediátrica: Niños mayores de 12 años deben recibir las dosis usuales para el adulto.

Para el tratamiento de infecciones serias y otras infecciones del SNC causadas por organismos susceptibles la dosis usual para neonatos y niños menores de 12 años es de 50-75 mg/kg, no excediendo de 2 g diarios en dosis iguales divididas cada 12 horas.

En neonatos menores de una semana la dosis es de 50 mg/kg/día; cuando son mayores a una semana, pero pesan menos de 2 kg, la dosis es de 50 mg/kg/día; y cuando son mayores a una semana, pero pesan más de 2 kg, la dosis es de 50 a 75 mg/kg/día.

Cuando se utilice en forma profiláctica en caso de infecciones secundarias a N. gonorrhoeae, en madres que presenten la infección posparto, se recomienda utilizar en el neonato de 25 a 50 mg/kg, sin exceder 125 mg por vía I.M. o I.V.; cuando el neonato presente oftalmía gonocócica, o infecciones genocócicas diseminadas, la dosis será de 25 a 50 mg/kg diarios vía I.M. o I.V. durante 7 días.

Duración de la terapia: La duración de la terapia con CEFTRIAXONA depende del tipo y severidad de la infección, y debe determinarla el especialista a cargo del paciente; a excepción de la gonorrea, se deberá continuar con el antibiótico hasta después de 48 horas posteriores a la desaparición de la sintomatología.

En caso de infecciones invasivas, por lo general, se continúa la terapia durante 5 a 7 días después de que los cultivos bacteriológicos se negativicen.

En tratamientos habituales la duración de la terapia con CEFTRIAXONA es de 4 a 14 días, pero cuando existen infecciones complicadas se pueden requerir de más días de tratamiento.

FORMA FARMACÉUTICA Y FORMULACIÓN:

Cada frasco ampola contiene:

Ceftriaxona disódica estéril equivalente a 0.5 g
1 g
de ceftriaxona

Cada ampolleta con diluyente contiene:

Agua inyectable, c.b.p. 2, 3.5, 5 ó 10 ml.

POSOLOGÍA

Amikacina

INDICACIONES TERAPÉUTICAS

El sulfato de AMIKACINA es un antibiótico de la familia de los aminoglucósidos semisintético, derivado de la kanamicina.

El espectro de actividad antimicrobiana de AMIKACINA es el más amplio de los aminoglucósidos, tiene una resistencia a la enzima que inactiva a este grupo.

AMIKACINA está indicada para el tratamiento de infecciones causadas por gérmenes susceptibles como:

Gramnegativos: AMIKACINA es activa, in vitro, en contra de especies de Pseudomonas, Escherichia coli, Proteus (indolpositivo, indolnegativo), Providencia sp, Klebsiella-Enterobacter-Serratia sp, Acinetobacter (anteriormente Mima-Herellea) sp y Citrobacter freundii.

Cuando las cepas de los organismos mencionados son resistentes a otros aminoglucósidos, incluyendo gentamicina, tobramicina y kanamicina, aún pueden ser susceptibles in vitro al sulfato de AMIKACINA.

REACCIONES SECUNDARIAS Y ADVERSAS

Todos los aminoglucósidos tienen el potencial de inducir toxicidad auditiva, vestibular y renal, así como también bloqueo neuromuscular. Estas reacciones se presentan con más frecuencia en los pacientes que tienen antecedentes de disminución de la función renal, tratamiento con otros medicamentos ototóxicos o nefrotóxicos, y en pacientes tratados durante largos periodos y/o con dosis más altas a las recomendadas.

Neurotoxicidad-ototoxicidad: Los efectos tóxicos en el octavo par craneal pueden resultar en pérdida auditiva, pérdida del equilibrio o ambos. El sulfato de AMIKACINA afecta principalmente la función auditiva.

El daño coclear incluye sordera de alta frecuencia, y ocurre por lo general antes de que se detecte la pérdida clínica de la audición.

Neurotoxicidad-bloqueo neuromuscular: La parálisis muscular aguda y la apnea pueden ocurrir después del tratamiento con medicamentos aminoglucósidos.

Nefrotoxicidad: Se ha reportado la elevación de creatinina sérica, albuminuria, presencia de glóbulos rojos y blancos, cilindros, azoemia y oliguria. Los cambios en la función renal puede ser, por lo general, reversibles cuando se suspende el medicamento.

Otros: Además de las descritas anteriormente, otras reacciones adversas que se han reportado en raras ocasiones son: exantema, fiebre por medicamentos, cefalea, parestesia, tremor, náusea y vómito, eosinofilia, artralgia, anemia e hipotensión, hipomagnesemia e infarto de las máculas en la inyección (intraocular).

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

La dosis de AMIKACINA se debe calcular tomando como base el peso del paciente antes del tratamiento.

El sulfato de AMIKACINA puede administrarse por vía intramuscular o intravenosa.

También es importante evaluar el estado de la función renal por medio de los valores de la concentración sérica de creatinina o el cálculo de la velocidad de depuración de la creatinina. La prueba del nitrógeno de la urea es mucho menos confiable.

La función renal se debe volver a evaluar en forma periódica durante el tratamiento.

Siempre que sea posible se deberán realizar determinaciones de las concentraciones séricas del sulfato de AMIKACINA, para asegurar que los niveles sean adecuados pero no excesivos.

Es deseable limitar la duración del tratamiento a corto plazo siempre que sea posible.

La dosis total diaria por cualquier vía de administración no debe exceder de 15 mg/kg/día.

En infecciones difíciles y complicadas donde está considerado el tratamiento por más de 10 días, se debe volver a evaluar el uso del sulfato de AMIKACINA.

Si se continúa, se deben vigilar los niveles séricos de sulfato de AMIKACINA, así como las funciones renal, auditiva y vestibular.

A nivel de dosificación recomendada, las infecciones no complicadas por organismos susceptibles al sulfato de AMIKACINA deben responder entre 24 a 48 horas.

Si no ocurre una respuesta clínica definitiva entre 3 y 5 días, suspender el tratamiento y repetir las pruebas de susceptibilidad del organismo a los antibióticos.

La falla de la infección para responder es debido a la resistencia del organismo, o a la presencia de focos sépticos que requieren de drenado quirúrgico.

Cuando el sulfato de AMIKACINA está indicado en infecciones no complicadas de las vías urinarias, se puede administrar una dosis de 250 mg dos veces al día.

Administración en una sola dosis diaria: En algunos trabajos se sugiere que los pacientes con función renal normal pueden beneficiarse de la administración de aminoglucósidos en una sola dosis diaria, lo que al parecer reduce la toxicidad pero sin disminuir la eficacia.

En los casos de bacteriemia, septicemia, infecciones del tracto respiratorio o infecciones complicadas de vías urinarias, infecciones intraabdominales y en la fiebre del paciente neutropénico, se puede considerar la administración intravenosa de una dosis de 15 mg/kg/día en una sola dosis diaria en adultos, y de 20 mg/kg/día en niños de 4 semanas o más.

FORMA FARMACÉUTICA Y FORMULACIÓN:

Cada frasco ampula contiene:

Sulfato de amikacina equivalente a..... 100 mg
de amikacina

Vehículo, c.b.p. 2 ml.

Cada frasco ampula contiene:

Sulfato de amikacina equivalente a..... 500 mg
de amikacina

Vehículo, c.b.p. 2 ml.

Bibliografía

Facultad de Medicina, UNAM. (s.f.). Metamizol sódico.
http://www.facmed.unam.mx/bmd/gi_2k8/prods/PRODS/Metamizol%20s%C3%B3dico.htm

Facultad de Medicina, UNAM. (s.f.). Ketorolaco.
http://www.facmed.unam.mx/bmd/gi_2k8/prods/PRODS/Ketorolaco.htm

Facultad de Medicina, UNAM. (s.f.). Ketoprofeno.
http://www.facmed.unam.mx/bmd/gi_2k8/prods/PRODS/Ketoprofeno.htm

Facultad de Medicina, UNAM. (s.f.). Paracetamol.
http://www.facmed.unam.mx/bmd/gi_2k8/prods/PRODS/Paracetamol.htm

Facultad de Medicina, UNAM. (s.f.). Ampicilina.
http://www.facmed.unam.mx/bmd/gi_2k8/prods/PRODS/Ampicilina.htm

Facultad de Medicina, UNAM. (s.f.). Ceftriaxona.
http://www.facmed.unam.mx/bmd/gi_2k8/prods/PRODS/Ceftriaxona.htm

Facultad de Medicina, UNAM. (s.f.). Amikacina.
http://www.facmed.unam.mx/bmd/gi_2k8/prods/PRODS/Amikacina.htm